

Las "lecturas,"

Todos nuestros lectores saben que las lecturas son las horas que se invierten en enseñar al recluta recién llegado al servicio todo aquello que debe conocer teóricamente para que sirva de complemento a su instrucción práctica.

Desde luego no nos declaramos partidarios del actual sistema de enseñanza teórica. Así como nos enorgullecimos en confesar que la instrucción práctica nada deja que desear en nuestro Ejército, creemos que las lecturas, tal y como hoy se entienden, deben desterrarse en absoluto, sustituyéndolas por otra instrucción que dé más prácticos y mejores resultados.

La misma palabra *lectura* puede servir de base para nuestra argumentación.

Al soldado, a nuestro juicio, no debe leerse nada; todo lo que pretendamos que aprenda ha de ser por el método de la explicación oral o del ejemplo; pues, generalmente, ninguno de los textos que hoy se leen, están escritos para que muchos de ellos puedan comprenderlos.

Dragomirov, el ilustre general ruso, gran autoridad en materia de enseñanza, afirmaba que en la del soldado debe preferirse, siempre que sea posible, el ejemplo material a la explicación oral, añadiendo que vale más practicar una vez que explicar veinte.

Nosotros, abundando en las ideas del veterano é ilustre general, vamos a poner un ejemplo.

Explicad, durante las horas de lectura a un recluta, veinte ó treinta veces la forma en que se debe recibir una ronda mayor estando de guardia y tal vez acabe por no comprenderlo.

Pero formad en el dormitorio una guardia simulada de cuatro soldados y un cabo, y hacerles recibir imaginariamente algunas veces esta ronda, y á buen seguro que el soldado que lo practique en esta forma no se le vuelve á olvidar jamás.

Y no se crea que este asunto es baladí y sin importancia. Creemos que la enseñanza del soldado es la piedra angular en que descansa todo el complicado organismo del Ejército.

En vez de malgastar el tiempo en esas horas de lectura haciendo que el recluta recién llegado al servicio militar se aprenda de memoria nombres de generales, jefes y oficiales y artículos de las Ordenanzas que jamás acaba de comprender, hay que inculcar en su espíritu, en primer término, lo que significa la idea de Patria, no para que canturreen de memoria una definición cualquiera, sino para que tal idea penetre hasta la médula de sus huesos.

Es preciso también hacerles comprender en forma sencilla y al alcance de todos, la importancia de su misión.

Llevar un fusil entre las manos es cosa fácil; pueden llevarlo hasta los foragidos; pero llevar esa misma arma para defender á la Patria, es la misión más grande y más honrosa que puede conferirse á un ciudadano, aunque pertenezca á las clases sociales más modestas.

Por eso veíamos á insistir en lo perjudicial y anómalo del sistema actual de enseñanza teórica, llamada *lectura*.

De nada sirve que los jefes de los Cuerpos, llevados de su natural interés, dispongan que en los suyos respectivos se dediquen dos ó más horas á esta instrucción.

Conseguirán fatigar sus inteligencias oyendo la monótona lectura de artículos y más artículos de la Ordenanza ó del Código de Justicia militar; conseguirán que los reclutas permanezcan abobados oyendo las explicaciones del cabo, no siempre

muy claras ni precisas, pero no conseguirán jamás que sus soldados se den cuenta perfecta de lo que han oído leer ó lo que han escuchado explicar tan imperfectamente, para ser penetrados por ellos.

Creemos que se impone una reforma en asunto tan interesante, como lo es la instrucción del soldado, empezando por suprimir la *lectura*, hoy en uso.

No es difícil estudiar un sistema de enseñanza que supla con ventaja al actual. Con un poco de buena voluntad y otro poco de fijarse en el asunto, sería bastante.

MELILLA

La riqueza inmueble

El presidente de la Junta de Arbitrios, general Villalva, ha ordenado hacer una estadística de la renta de las casas de Melilla, habiéndose repartido al efecto unas hojas que han sido llenadas por inquilinos y propietarios.

Hecho el resumen, arroja el siguiente resultado:

Primer distrito: (Izquierda del Oro). Renta mensual, 196.661 pesetas.
Anual, 2.359.932.
Segundo distrito: (Derecha del Oro). Renta mensual, 63.829 pesetas.
Anual, 825.948.
Totales: Renta mensual, 260.490 pesetas.
Idem anual, 3.185.880.

Proyecta la Junta de Arbitrios—y merece aplauso—la creación de un arbitrio sobre esa renta, el cual se piensa que sea de un 3 por 100. Si así fuera, se obtendrían cerca de 96.000 pesetas anuales.

La columna de desembarco

De regreso al «Carlos V».

Esta mañana á las once y media, marchó á Cádiz en un tren militar, la fuerza de la columna de desembarco del «Carlos V» que vino á la jura de la bandera.

Al cruzar nuevamente las calles de la corte, un público numeroso pudo apreciar la gallardía de nuestros marinos, que después de haber fraternizado con el Ejército y de haber desfilado con él ante el Soberano, vuelven á su barco, vuelven al puesto de honor, á su casa solariega, al pedazo de Patria que hace cruzar por los mares nuestra bandera.

Grato recuerdo han dejado los marinos en Madrid, digna de aplauso fue la iniciativa de traer una representación de la Marina de Guerra á la fiesta militar, y esperamos que en ocasiones análogas no se prescindiera de invitar á los marinos, valiosos colaboradores de toda empresa militar.

A la estación bajaron á despedir á estas fuerzas el ministro de Marina, generales, jefes y oficiales de la Armada, autoridades militares jefes y oficiales del Ejército y numeroso público.

La despedida fue entusiasta y cariñosa, la tropa marcha contenta de su estancia en esta. Vaya nuestro saludo cariñoso á esos marinos que hoy vuelven á su diaria lucha con el mar.

Después del atentado

El Ejército y la Armada en Palacio.

Ayer recibió Su Majestad el Rey á las Comisiones del Ejército y de la Armada, que acudieron á Palacio á rendir al Monarca el testimonio de adhesión y cariño.

Su Majestad cambió breves frases con los jefes de los regimientos y batallones acerca del estado de las expresadas entidades, felicitándoles por el brillante estado en que se presentaron á la fiesta de la jura.

Después comenzó el desfile frente al Monarca de cuantos en nombre de los Institutos armados de España habían acudido á rendir al Monarca el homenaje de adhesión y de protesta contra el inícuo atentado.

El acto fue verdaderamente imponente, por la misma sencillez con que se verificaba. En medio del silencio más absoluto avanzaron los representantes del Ejército y la Armada, cruzando ante el Rey, que tendía la mano y estrechaba la de los generales, jefes y oficiales. Más de una hora duró el desfile.

El ministro de la Guerra presidió la Comisión de generales, entre los que vimos á los Sres. Marías, conde del Serrallo, Orozco, conde de Aguilar de Encastillas, Romero, Pitar, Villar y Villate, La Barrera, López Herrero, Bruñalla, Sáenz de Buruaga, Linares, Spottorno, Contreras, Rubin de Celis, Prendergast, Primó de Rivera (M.), Barraquer, Santiago,

Martín Arrue, Aznar, Altaló, Franch, Fábregas, García Iguen, Tovar y Orozco.

Los generales de Marina iban presididos por el ministro del Ramo, Sr. Gimeno. Vimos entre ellos á los señores almirante Viniégua, Cincunegui, Miranda, Carlier, Estrada, Valle, Vélez, Mille, Ortega, Medina, Melcior y Anitua.

Después recibió el Monarca á las Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid, presididas por el capitán general de la región. Los jefes y oficiales desfilaron uno á uno ante el Soberano.

Estas Comisiones cumplimentaron después á S. M. la Reina.

Telegrama del Zar Fernando.

Entre los innumerables telegramas de adhesión y simpatía que han sido enviados al Rey, figura uno muy expresivo del Zar de Bulgaria, redactado en los siguientes términos:

«Durante mi viaje de inspección de mi Ejército, acabo de leer, con la más profunda emoción, el atentado, del cual has salido milagrosamente ileso.

Puedes creer en mi admiración por la extraordinaria sangre fría y el gran valor que como digno nieto de Luis XIV has sabido patentizar en momento trágico.

Te felicito por haber librado tan dichosamente del crimen de un miserable, que no dará otros resultados que el de aumentar el amor del pueblo español hacia su joven y heroico Soberano. Mis más cordiales felicitaciones á la Reina, de tu tío Fernando.»

El Rey en las calles.

S. M. el Rey cruzó ayer en automóvil, á la una de la tarde, las calles de Madrid, por primera vez después del atentado.

Fue con su ayudante, general Aranda, á dejar una tarjeta al Príncipe heredero de Sajonia, que se hospedaba en el hotel Ritz.

El público, singularmente en la Puerta del Sol, le aclamó, tanto á la ida como á la vuelta.

EL DÍA MILITAR

Información de Madrid.—Provincias. Extranjero.

(POR TELEGRAMA)

La jura de banderas.

BARCELONA, 17.—El próximo domingo jurarán la bandera los reclutas de la guarnición. El acto se verificará en el paseo de Gracia y revisará las fuerzas el general Weyler. En la orden general de ayer se dieron las disposiciones para la formación.

A Larache.

CADIZ, 17.—Mañana embarcarán en el «Almirante Lobo» fuerzas de Guardia civil y Artillería que van destinadas á Larache.

Entrega de una bandera.

SAN FERNANDO, 16.—En la Escuela Naval se ha verificado la entrega de la bandera.

El acto ha sido muy solemne. Han asistido el general Chacón, el director de la Academia, jefes y oficiales profesores y alumnos.

Se ha nombrado abanderado al alumno don Eduardo Marín González.

Carabineros ahogados.

TORTOSA, 16.—En el cercano puerto de Fangar se ha hundido una embarcación que ocupaba el cabo de Carabineros Benito Barrigo y el individuo del mismo Cuerpo Telesforo Zamora Leal que estaban reconociendo la desembocadura del Ebro, averiguando la procedencia de un fardo de tabaco arrojado al mar. Las víctimas eran casados y de jan hijos. Se pide á los poderes que alivie la situación de esos desventurados.

Ordenes de Capitanía.

A partir de ayer, las tropas de esta guarnición vistan de guerrera, llevando los que estén de guardia el capote arrollado á la mochila para usarlo desde el toque de oración á las siete de la mañana.

Quedan suprimidos para la tropa los guantes de abrigo.

Durante la segunda quincena del presente mes montará la guardia del principal el segundo regimiento de zapadores minadores.

Reglamento de aeronáutica.

Ayer fue aprobado el reglamento para el servicio de aeronáutica militar, el cual se publicará en la colección legislativa.

Tribunal examinador.

Se nombran al farmacéutico mayor D. Enrique Izquierdo, primeros D. Tomás Vidal, D. Miguel Ribera y D. Marciano Valdelomar y segundo Adolfo González, para formar parte del Tribunal para los exámenes que para cubrir plazas de practicantes civiles se efectuarán el día 22 del actual.

Sargentos.

Recompensa.—Por los méritos contraídos en la ocupación de posiciones en la inmediación

de la plaza de Ceuta, han sido recompensados con la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, los siguientes sargentos:

Intendencia.—D. Juan Rodríguez, D. Ramón Amador, D. Francisco Parra, D. Eduardo Castillo, D. Salvador Panegue, D. Madesto Antón y D. Juan Madariaga.

Sanidad.—D. Aurelio Alegre y D. Antonio Gómez.

Guardia civil.—D. Miguel García. Además figuran en dicha propuesta ochenta y cuatro individuos entre cabos y soldados.

Fallecidos del mes.

En el mes último, y según relación publicada en el «Diario Oficial», fallecieron en el Arma de Infantería once jefes y oficiales; en Caballería, uno; en Carabineros, dos, y en Invalidos, dos.

Firma de Marina

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos del Ministerio de Marina:

Derogando el punto tercero del artículo 1.º del Real decreto de 15 de Octubre de 1902.

—Concediendo la asimilación al personal del Cuerpo de astrónomos de Marina.

—Dejando en suspenso el Real decreto de 23 de Diciembre de 1912, que dió de baja en los Arsenales á los arquitectos civiles y restableciendo lo dispuesto en el de 17 de Noviembre de 1909.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata, D. Carlos González Llanos; al de corbeta, D. Eloy Montero; al teniente de navío, D. José Díez Escribano, y al alférez D. Francisco Benavente; teniente de navío D. Alvaro Churruga, y primero y segundo tenientes de Infantería de Marina, D. Manuel Viguera y D. José Faura.

—Nombrando jefe del Estado Mayor del Apostadero de Ferrol al capitán de navío don Salvador Moreno Elizaga y jefe de servicio sanitario del Hospital de Ferrol al subinspector de primera clase, D. Joaquín Olivares, y designando para el de eventualidades á D. Francisco Moreno.

Extranjero

ALEMANIA

Los dirigibles.—Por consecuencia de los buenos resultados obtenidos en el tiro con la ametralladora colocada en el dirigible militar Z-4, el Gobierno ha dispuesto que todos los dirigibles que se construyan en lo sucesivo, tanto para el Ejército como para la Marina, sean armados de ametralladoras.

Los que están en construcción tienen colocada la plataforma para recibir este aparato.

El zeppelin Z-4 tiene 15 metros de diámetro y 140 de largo. En la plataforma anterior es donde va colocada la ametralladora. Los tres motores de que consta se distinguen por su ligereza (448 kilos), y según que trabajen á 1.100, 1.200 ó 1.300 revoluciones cada motor, desarrolla una fuerza de 165, 178 ó 190 caballos.

Su dotación es: un comandante (teniente del batallón de aerostación), un oficial radiotelegrafista (del batallón de Berlín) y un mecánico jefe, civil.

FRANCIA

Los créditos militares.—La Comisión de Presupuestos de esta nación adoptó y aprobó el proyecto de los 420 millones, destinados á la defensa nacional.

Los Consejos de guerra.—A los diputados franceses les ha sido entregado el proyecto de ley aprobado por el Senado, referente á la supresión de los Consejos de guerra en tiempo de paz y la revisión del Código del Ejército.

ITALIA

Los nuevos «dreadnoughts».—El Gobierno de Italia ha estudiado un nuevo tipo de dreadnoughts, y según la Prensa de esta nación, parece que ya lo ha adoptado.

RUSIA

Reinicios de los efectivos.—Las noticias referentes al aumento de tres Cuerpos de Ejército en Rusia, elevando á 41 el número de éstos, adolece de una inexactitud de detalle, pues ya existía este último número, siendo, por consiguiente, la nueva cifra más considerable; además, este aumento obedece á un plan progresivo trazado ya desde hace tiempo para una reorganización sucesiva y, por lo tanto, estas reformas no son aconsejadas por las circunstancias actuales.

Noticias de Oriente

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Aires de paz.—El sitio de Scutari

PARIS, 16.—Todo hace pensar que se aproxima la hora de que los turcos y balcánicos firmen la paz.

El domingo próximo darán los aliados la contestación á las Potencias; será satisfactoria.

Firmado ya el armisticio por diez días, se cree que antes que termine se habrá llegado á un acuerdo.

El Rey de Montenegro insiste en no levantar el sitio de Scutari.

Ha enviado una nota á sus representantes en el extranjero, diciéndoles que rechaza toda compensación pecuniaria y que seguirá el sitio de Scutari.

Personal del Material

de Artillería

Reorganización.

En el «Diario Oficial» de hoy se inserta una Real orden circular, en la que se dispone que á medida que vayan ocurriendo vacantes de las 42 plazas de obreros aventajados de segunda clase del personal del Material de Artillería, existentes en presupuesto, sean amortizadas dichas vacantes, convirtiéndose cada dos de ellas en una de maestro de taller de tercera, y cada cinco de las 45 de obreros aventajados de primera del citado personal, en tres de maestro de taller de segunda, quedando reducidas á 25 plazas de obreros aventajados las de primera clase, que serán adjudicadas á los de dicha clase artificieros, procedentes de la Escuela Central establecida en la Pirotecnia militar de Sevilla, quienes, llegado este caso, deberán regirse por un reglamento que oportunamente se redacte.

Nuestra acción en Africa

DESDE CEUTA

Comentarios estadísticos.

Durante el trimestre último entraron en este puerto de Ceuta 265 buques que arrojaron 77.514 toneladas, con 4.544 tripulantes y 8.775 pasajeros. De vapor 213 y de vela 52. Extranjeros 29. Salieron 5.345 pasajeros y deduciendo los licenciados y reclutas que engrasaron la guarnición, resulta un aumento de población de 1.623 personas en los meses de Enero, Febrero y Marzo. Comparados estos datos con los dos últimos años, se observa que en 1911 entraron 311 buques en igual período de tiempo, 8.587 pasajeros y 51 buques extranjeros, y en 1912, 208 buques, 7.899 pasajeros y 87 buques extranjeros.

Se observa que en lo que va de año hay mayor movimiento de personal, pero debe tenerse en cuenta que la guarnición ha sido aumentada con un batallón del Campo de Gibraltar, y que la crisis obrera en la Península trajo á Ceuta considerable número de obreros.

Aparece claro, de la estadística apuntada, que á pesar de las grandes obras del puerto, de la ocupación de Tetuán, y parte de la zona de influencia bajo el dominio del protectorado español y de la corriente de emigración al Norte de Africa, al movimiento del puerto, el de pasajeros y el de buques extranjeros va decreciendo desde 1912.

¿A qué obedece esto, cuando todo el mundo se hacía la ilusión de que Ceuta con la desaparición del penal sería uno de los puertos más importantes del estrecho de Gibraltar?

Buenos comienzos tenemos para la realización del engrandecimiento y prosperidad de Ceuta y su puerto. Puerto sí tendremos muy hermoso, sobre todo grande, donde podrán refugiarse las escuadras; pero si así empezamos, probable será que en vez de ir á más, vayamos á menos.

Con el escaso movimiento de buques que entran hay bastante para aprovisionar la plaza, y si la guarnición disminuye por exigencias militares, sobrará de todo y disminuirá todavía más.

Como la población no puede aumentarse por falta de medios de vida, resultará que no se importarán mercancías en gran escala y la entrada de buques quedará reducidísima.

No hay más que fijarse en lo que entra porque nada se exporta, como no sean barriles vacíos y algunas docenas de pieles, para comprender que el comercio no pasa los límites del pequeño cabotaje para la salida y del cabotaje internacional para la entrada, también de poca importancia, por cuanto la importación consiste en cebada y paja para el ganado militar y provisiones de boca, procedente todo del extranjero porque España no puede competir.

De la península se reciben materiales de construcción que podrían fabricarse en Ceuta por existir en estos terrenos condiciones excepcionales, como lo ha demostrado el activo é inteligente iniciador de grandes ideas industriales D. Francisco Noriega, jefe de Intervención en esta Comandancia general.

Se hace, pues, indispensable, que nuestros Centros comerciales de propaganda, llamense Ligas Africanas ó Centros Hispanos-Marroquíes, impetren de los altos poderes del Estado concesiones especiales, facilidades para todo lo que se refiere al desarrollo de la Industria y la Agricultura en nuestra zona de influencia, suprimiendo trámites dilatorios.

Menos discursos, menos reuniones de entusiastas y vengán hechos prácticos, vengán capitales, estúdiense todo lo que convenga realizar y no se olvide que mientras se escriben concienzudos artículos sobre lo que debe hacerse en Marruecos, el tiempo pasa y la estadística demuestra que la importancia de Ceuta decrece.

Ramón G. Sancho.

Ceuta, Abril, 1913.

Un crítico incipiente

(Lo que sí puede decirse.)

«A la orilla del mar» se encontraba «Mariana», «La Rencorosa», pidiendo «La última limonada», pues su «Amor salvaje» por «El hijo de don Juan», «Un crítico incipiente» «De mala raza», la había decidido a «Morir por no despertar», y encontrarse «Siempre en ridículo» por «La duda» de que pudiese casarse con «Maria Rosa», «La cantante callejera».

«Un conflicto entre dos deberes» la hizo desistir. «La realidad y el delirio», «Dos fanatismos» hermanos, que sobrepujó «Lo sublime en lo vulgar», para no caer «En el seno de la muerte» y «Correr en pos de un ideal».

«Para tal culpa tal penal».

Reconoció al «Mar sin orillas», y con «La muerte en los labios», decidió hacer aquellas «Bodas trágicas», jurando «En el puño de la espada» empezar «El prólogo de un drama», haciendo que fuese aquella «La última noche» de su vida.

«El estigma» que aquella mujer recibió en lo más hondo de su corazón, no es «Mancha que limpia» más que «O locura ó santidad».

«Comedia sin desenlace» es «La calumnia por castigo», y viendo «El poder de la impotencia», declaró, después de un «Silencio de muerte», ante «Los dos curiosos impertinentes» testigos, que «El hijo de carne y el hijo de hierro» que aquella mujer llevaba en su seno, era de «El conde Lotario», más conocido por el sobrenombre de «El gladiador de Ravena» ó «El hombre negro».

«Como empieza y como acaba» «Un sol que nace y un sol que muere», así es la «Vida alegre y la muerte triste». «Manantial que no se agota» de verdades.

«Algunas veces aquí se sabe «Lo que no puede decirse» por «El loco Dios», que asegura realiza «Un milagro en Egipto», al mismo tiempo que declara «La peste en Otranto».

El bohemio de la Redacción.

Las cartas de los soldados

Para el director de Correos.

Desde lo más avanzado de las posiciones del Rif, nos hacen un ruego que con gusto traemos á nuestras columnas ofreciéndole la idea al director de Correos por si estimase que fuera posible conceder lo que se pide.

Dice así nuestro comunicante: «Debiera darse orden en Correos para que la correspondencia que carece de la franquicia reglamentaria dirigida á los que forman la guarnición de Melilla y su campo exterior, le sea entregada sin reclamarles la diferencia para el total de la franquicia».

Pues sucede muchísimas veces que llegan avisos de varias Administraciones de Correos, y como quiera que en las posiciones avanzadas es imposible poder encontrar un sello, resulta que se pierde la carta ó objeto que indica el aviso.

La mayor alegría que tiene el que se encuentra lejos de su querida Patria es la llegada del Correo que trae noticia de la familia y de los amigos.

Es preciso estar en estos campos para saber la alegría que se disfruta al recibir noticias de los seres tan amados como son los padres, que uno dejó allí de los mares.

Qualquier objeto que venga de la amada España tiene un valor inapreciable, muy grande para nosotros.

Hágase lo posible porque no se retrase nuestra correspondencia.

Un cornetín.

DESDE TETUAN

En el hermoso restaurant que en Tetuán posee el entusiasta español é inteligente comerciante, D. José Cecilia Oliva, se reunieron el día 7 del actual en fraternal banquete los muchos y fervientes admiradores que en esta plaza cuenta el ex diputado á Cortes por Algeiras, D. José G. Guerrero, para testimoniarle con este pequeño homenaje de respeto, admiración y cariño que despiertan sus dotes morales é intelectuales.

Entre el sinnúmero de comensales que asistieron, recordamos á los señores Gironés, doctor Güite, Sánchez Cabeza, Cecilia Muñoz, Delgado, Reyes y Dios.

Durante la comida, muy bien servida por cierto, reinó la más franca y cordial alegría, comentándose en animada charla, la entrada victoriosa de nuestras tropas en Tetuán, tributándose, como es de justicia, elogios al general Alfau, á su excelente Estado mayor y tropas de ocupación; al primero, porque con su acertada iniciativa y sabia política, hace que dicha ocupación se efectúe sin el menor contratiempo, pudiendo registrarse como uno de los mayores y más bellos acontecimientos de nuestra brillante historia; y á las segundas, como cooperadoras de tan bella acción.

Al destaparse el champagne, el Sr. Garcia Guerrero, con palabras sinceras y galanas, brinda, elevando su copa en honor del pueblo y del Ejército, que en tan estrecho é íntimo abrazo están unidos en aquellos solemnes momentos, y termina dando vivas á España, al Rey y al Ejército, que fueron unánimemente por todos contestados.

Grato é impercedero recuerdo nos queda á los que en esa noche tuvimos la honra de brindar por España en esta bella ciudad, que es de corazón española, y de festejar al ex diputado señor Guerrero, político de grandes ideales, que está identificado con el pueblo, cuya representación tuvo en el Parlamento.

FRAC.

Desde Canarias

(POR TELÉGRAFO)

Preparativos para un viaje aéreo.

LAS PALMAS, 16.—Continúan los preparativos para la partida del «Suchard II».

El capitán Brucker está muy animado y agradece las facilidades que se le prestan para realizar sus experimentos.

El globo llevará víveres para veinticuatro días.

La barquilla tiene dos metros de altura y dos y medio de largo; pesa 1.000 kilogramos; llevará coque para el descanso de sus tripulantes.

El aerostato se compone de tres telas superpuestas, con un baño de caucho.

El capitán asegura que estará antes del 28 de Abril en Barbadas ó Trinidad.

Desde provincias

(POR TELÉGRAFO)

En Tabernes comen pan duro.

VALENCIA, 16.—Los obreros de los cuatro hornos de cocer pan de Tabernes y Valldigna se han declarado en huelga.

El vecindario se vio precisado á buscar pan en los pueblos próximos.

Ha llamado el gobernador al alcalde para recomendarle la adopción de precauciones.

Se cree que se solucionará la huelga. Piden los panaderos aumento de jornal.

Las cosechas y el pedrisco.

CORDOBA, 16.—En el término de Santaella una violentísima tormenta, acompañada de pedrisco, ha destruido todas las cosechas.

Han resultado heridos varios campesinos. Los efectos de la piedra se han notado en todo el término municipal.

¿Qué ocurre en Mezquita?

ORENSE, 16.—Dicen de Mezquita que un numeroso grupo de vecinos se presentó ayer frente al domicilio del juez municipal en actitud hostil.

Los manifestantes arrojaron una verdadera lluvia de piedras sobre el edificio, dispararon varios petardos y tiros y colocaron un cartucho de dinamita que produjo grandes desperfectos en el inmueble.

Resultaron lesionadas algunas personas.

Extranjero

(POR TELÉGRAFO)

El Papa gravísimo.

ROMA, 16.—Cada vez son más pesimistas las impresiones sobre el estado del Pontífice. A última hora se le han empezado á hinchar las piernas y ha tenido un considerable aumento de fiebre.

El secretario de Su Santidad celebró una conferencia muy extensa con el de Estado, monseñor Merry del Val.

En el Vaticano no ocultan los temores de un triste desenlace.

Bandidos condenados.

PARIS, 16.—El viernes próximo serán guillotinados los famosos bandidos Callemíns, Soudy y Monier.

Dieudonné obtendrá el indulto de la pena de muerte.

El Kaiser no va á Gibraltar.

BERLIN, 15.—A consecuencia de la huelga de obreros se ha suspendido el viaje del «paquebot Imperator», que había de inaugurar el Kaiser.

Por esta razón, el emperador Guillermo no irá ya á Gibraltar y Canarias, como se había anunciado.

ECOS POLITICOS

Durante la primera quincena de este mes ha tenido la recaudación del Tesoro un aumento de 6.676.940 pesetas comparada con igual periodo de tiempo del año anterior.

El decreto relativo á la enseñanza del Catecismo quedará firmado en la semana actual.

Dice la Prensa

Heraldo de Madrid:

Exploradores y maristas

Es ya absolutamente intolerable la actitud de los señores maristas con los alumnos de sus colegios que son «exploradores».

Aparte de que se les reduce la nota, cuando no se les priva de ella, se pretende someterlos á faenas bajas, como barrandero del aula, tomando por pretexto y burla los preceptos de humildad del código explorador.

Comprendemos que por tener que asistir á las enseñanzas de la Agrupación de los «scouts» los alumnos tengan que faltar al paseo que en fila de «propaganda» hacen los alumnos maristas en los días libres de clase; pero no nos parece que este pequeño contratiempo comercial sea razón para que se trate a los niños exploradores como grupo aparte y se les prive de la atención debida.

El asunto empieza á adquirir importancia y no será extraño que de lugar á disgustos.

El Rey y las Cámaras

Hoy ha recibido S. M. el Rey Comisiones del Congreso y del Senado, que han testimoniado una vez más al Monarca su adhesión y lealtad, protestando de la iniquidad del domingo; formaban parte de dichas Comisiones todos los generales que son senadores ó diputados.

Teatros

ESPAÑOL

Con el fin de que todas las clases sociales puedan admirar las bellezas que encierra la inspirada comedia «Nena Teruel», de los hermanos Quintero, la empresa de este teatro ha dispuesto poner tan aplaudida obra en función popular, á partir de hoy jueves.

CERVANTES

Esta noche, en la sección de las diez, se celebrará el estreno del pasillo cómico de Casañal «Los chicos de los pobres», terminando esta función con el precioso monólogo de los Quinteros «El hombre que hace reír».

A las once, en sección doble, se pondrá por última vez definitivamente la popular obra «Trampa y cartón», y en el vermut de las seis y media de la tarde, la hermosa comedia de Linares Rivas «Camino adelante».

LARA

Mañana viernes, en la sección de las seis y media, se pondrá en escena la comedia nueva en dos actos, de Ramón Asensio Mas, estrenada esta temporada con gran aplauso, titulada «La prosa de la vida» y «La Goya».

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, «Los hijos artificiales» (tres actos), «Las mocitas del barrio» y «La Goya».

Al Excmo. Sr. Ministro de Marina

En Cartagena ha dejado de existir el día 15 del corriente el jefe del Gabinete Telegráfico de la Comandancia general, D. Vicente Domenech Lanuza.

Teníamos hace tiempo en estudio un artículo biográfico del extinto para darle á la publicidad, con objeto de entresacar del montón anónimo de los buenos servidores de la Patria, á los que, por el hecho de pertenecer á cuerpos de servicio, que no sueñan, aun cuando son los que soportan los crueldades sacrificios de un penoso deber, lleno de responsabilidades y sinsabores.

El fallecimiento del interesado ha interrumpido nuestro trabajo, y nos obliga á dirigirnos al excelentísimo señor ministro de Marina, rogándole quiera solicitar el expediente, y al pasar los ojos por su hoja de servicios tan gloriosos, haga llegar los rasgos de sus bondadosas iniciativas, haciendo que reglamentaria ó antirreglamentaria se haga algo en beneficio de las pobres huérfanas y viuda, que quedan hoy en el mayor desamparo por los sacrificios hechos en bien de su Patria.

Queridos lectores: reconstruir la impresión en vuestro ánimo de este, uno de los rasgos de la hoja de servicios del malogrado Domenech, y decidme si no se siente latir el patriotismo. Hallábase en un Semáforo en Filipinas, y para defenderlo de los ataques se había embarcado en una chalupa; le envían los insurrectos un mensaje en el que tiene que decidirse por la vida de sus hijos y esposa á quien tienen prisioneros, y con las lágrimas enroscando sus mejillas y con la entereza del exacto cumplimiento de su deber se echa á la mar el arma de fuego que posaba y hace huir á la desbandada á la embarcación que había osado probar su patriotismo. Luego lloraba por los seis que había dejado sin vida.

Un crucero recorrió la costa, rescata la familia, y el jefe de ella ignora su suerte; desesperado pretende internarse solo en el campo enemigo cuando un telegrama le anuncia que el Don Juan de Austria ha sido el salvador de los suyos, y aquel hombre, lleno de masculinidad, llora á torrentes.

Pues bien; este servidor de la Patria muere en la indigencia, ó poco menos. Los insurrectos arrasaron y prendieron fuego á su hogar, hizo la reclamación, y el crédito por este concepto está clasificado en segundo grupo, que

equivala á que no lo cobren. En Diciembre se sancionó una ley reglamentando el Cuerpo de Vigías de Sanaforos; le corresponde un aumento en el sueldo, y aún no lo ha cobrado; recompensas por Marina, ninguna; sin embargo Guerra le ha concedido una cruz.

No quiero decir más por compañerismo; todos y cada uno deben acudir á resolver un urgente caso de necesidad y el señor ministro el de estricta justicia.

Libros y revistas

Muy interesante y muy artística es la crónica gráfica del hermoso núm. XIV de *La Ilustración Española y Americana*.

En ella figuran notables informaciones de dieciséis á la estancia de los tropes indígenas de Melilla en el Campamento de Carabanchel, á la guerra en Oriente, al traslado de los restos de los hermanos Bécquer, al homenaje á Valera, al monasterio de Santa Clara de Tordesillas y á los estrenos de *Nena Teruel* y de *Las mocitas del barrio*.

Llaman la atención varias fotografías reproduciendo aspectos de Suiza en primavera.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.)

Nombramiento.

Se nombran definitivamente escribientes del Cuerpo Auxiliar de Intervención á tres escribientes provisionales.

Rectificaciones.

Se concede del segundo apellido al educando de música León Rubalcaba.

Idem id. del nombre al artillero Miguel Sánchez Espigares.

Beneficios.

Se conceden para entrada y permanencia en las Academias militares, al huérfano D. Antonio Serrano Barreno.

Excedente.

Queda en esta situación el capitán de la Guardia civil D. Rafael Toribio, regresado del Golfo de Guinea.

Empleos.

Se concede de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la Guardia civil retirado, D. César Maldonado.

Idem id., al sargento del mismo Instituto D. Rafael Meneses Leal.

Abono.

Se concede de devengos al sargento de Inválidos D. Agustín Puente Pérez.

Destino.

Al Ministerio de la Guerra el oficial segundo de Oficinas Militares D. Mauricio Perea Rubio.

Mando.

Se confiere el de la Comandancia de Carabineros de Badajoz, al teniente coronel D. Luis Alvarez.

OTRAS NOTICIAS

Hoy han visitado al ministro los senadores barón de la Torre y D. José Agalet y el diputado por Ledesma.

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault

A aquella acción mortífera siguió una especie de tregua, preñada de amenazas y de sentimientos.

Observábanse unos á otros, se mantenían en guardia y se vigilaban mutuamente, pero nadie obraba.

Los japoneses, que eran quienes habían tenido á la vez las últimas culpas y los últimos triunfos, lo que más habrían deseado hubiera sido estipular la paz.

Pero era bastante probable que los quenos, celosos siempre de su nombradía y sufriendo con impaciencia una injuria hasta tanto que estaba vengada, meditaban alguna combinación que pasase con creces á sus enemigos todo el daño que de ellos habían recibido en los últimos tiempos.

Sin embargo, como se contenían con maravillosa resignación, los japoneses sintieron adormecerse gradualmente su

desconfianza, y como ellos no tenían ganas de comenzar de nuevo la lucha, juzgaron que tampoco sus adversarios lo deseaban.

Una noche todos des cansaban en las tiendas.

Tan grande era ya la confianza de los japoneses, que ni siquiera habían apostado centinelas, precaución que solían adoptar cuanto sabían que estaban rodeados de peligros.

Hacia la una de la mañana, en que el sueño era más profundo, una partida de ocho ó diez hombres penetró en su campamento, y sin dar la alarma se introdujo en la morada de Peckel, en donde esperaban sorprender á Nepto que era á quien consideraban como el autor de sus últimos reveses; querían nada menos que darle muerte.

Los odios se exaltan lo mismo en aquellas latitudes frías que en las regiones en que el sol parece que da á la sangre esa fiebre de pasión que produce los grandes héroes ó los grandes criminales.

Por fortuna, Nepto no se hallaba aquella noche en la tienda de su abuelo, pues se había marchado por la tarde del campamento.

Entraron unos en pos de otros en la tienda del viejo jefe, con la escopeta en la mano y el puñal en el cinto, dispuestos á inmolár á cuantos les opusiesen resistencia.

Pero no se vieron obligados á llegar á este extremo. La tienda estaba casi desierta.

Peckel dormía en su catre de madera blanca, sobre un montón de musgo seco; acercáronse á él silenciosamente y contemplaron un momento su sueño turbado por alguna pesadilla.

De vez en cuando se incorporaba algún tanto sobre su lecho, se retorcia los brazos, extendía sus manos y lanzaba quejas lastimeras ó más bien una especie de gritos inarticulados.

Algunas veces se distinguían los dos nombres de Norra y Nepto.

¿Acaso no eran sus nietos las dos preocupaciones más constantes de su vida? ¿Podía causar sorpresa que le acosasen dormido lo mismo que despierto?

—Sí—murmuró uno de los quenos—, llama á Nepto. Deseamos su venida con tanta vehemencia como tú. Así, pues, procura que te oiga y que venga.

—¡Eh! ¿quién es esa otra á quien también llama, esa Norra?—dijo el más alto y el más temible de los bandido, un hombre de estatura gigantesca y cuyos hercúleos hombros parecía que habían de tener fuerza suficiente para sostener la mitad de la tribu.

—Norra—respondió otro—, es la nieta del viejo, la prima de Nepto, y aun quizás su mujer, una linda criatura, al menos según dicen, porque yo nunca la he visto. Si no podemos coger al mozo, robemos al menos á la muchacha, será buena presa.

—¡Si por cierto!—dijo un nuevo interlocutor—; ¿pero dónde la encontraremos? ¿Quién puede saber dónde está? ¡Bastaría que uno de esos miserables despertase para dar la alarma y causarnos mil apuros; sería bueno que nos cogiesen con las armas en la mano en la madriguera de esta canalla! No valen ellos el daño que nos harían. Las gentes del rey se alegrarían de tener un pretexto para molestarnos,

y no tengo el más mínimo deseo de hacer que me ahorquen por un lapón.

—Niels—replicó el gigante—; siempre tienes miedo, y todavía no he hecho contigo una sola excursión sin verte temblar; más valdría que te quedases en tu agujero.

—A la verdad,—respondió Niels—; no tengo tus hombros, Mickrel, para recibir los golpes, ni tus puños para devolverlos por lo tanto, es preciso perdonarnos si tomamos mis precauciones. Un hombre á quien han sacudido bien teme los galpes, y nuestra última excursión no fue muy afortunada para mí. ¡Ese Nepto sacude de una manera brutal!

Los quenos sostenían esta conversación en voz muy baja, registrando toda la tienda y apoderándose de cuanto lea convenía.

Uno de ellos estaba de centinela en la puerta, y de vez en cuando levantaba la cortina, metía la cabeza dentro y les hacía seña de que todo continuaba tranquilo fuera y podían seguir su exploración.

—¿Dónde está Mager?—preguntó el gigante á quien habían denominado Mickael, y cuyos puños y hombros acababa de alabar Niels.

—¡Héme aquí!—respondió uno de los bandidos habiéndole en voz baja, apoyando un dedo en sus labios delgados y arqueados, y haciendo seña á sus compañeros para que callasen.

Entonces les indicó en el extremo de la tienda un rincón apartado, delante del cual se extendía una cortina de

(Continuara)

EL CHANTAGE BANCARIO

En el chantaje comercial se halla comprendido el bancario, borsátil y de seguros; pero como cada una de las especialidades tiene campo de gran extensión, nos vemos obligados á tratarlas por separado, y aún siendo así, podrían dar ocasión á llenar algunos centenares de cuartillas, de lo cual tenemos que prescindir por la calidad de la publicación.

En la banca entran factores borsátiles y comerciales, los cuales tienen un valor cuantitativo de tal importancia, que sin ellos la vida de aquella no puede desarrollarse de manera alguna.

Tiene la casa de banca su única y gran base en el crédito. Quitar éste á la casa más fuerte del mundo y le habreis paralizado, ocasionando con ello la muerte del comercio que representa. Inútil será que un millonario, dueño de grandes fincas, fábricas, comercios, etc., pretenda realizar operaciones bancarias si carece de crédito. Las operaciones de esta naturaleza van siempre precedidas de una gran confianza por parte del solicitante, cosa que se llega á conseguir, bien por la popularidad, bien por la realización de múltiples operaciones, que tiene la misma significación que la popularidad; porque los interesados mismos se encargan de llevar la reputación y buen crédito á todos lados.

Las principales operaciones de las casas bancarias, consisten en giros, depósitos y los anticipos que realizan estas á su clientela ó personas que ofrezcan suficiente garantía.

Giramos dinero de uno á otro punto de la nación ó del mundo, en virtud de la gran confianza que nos inspira la persona á quien encomendamos la operación; cuando falta aquella, cuando aparecen en nuestra mente los menores visos de la duda, dejamos de hacerlo. Inútil será que ofrezca múltiples garantías quien nos abre sus puertas para llevar á efecto el servicio, mediante el pago consiguiente; lo esencial es el crédito, la fama, el buen nombre.

Análogos argumentos podemos emplear respecto del depósito de efectos y valores; si falta, á nuestro modo de ver ó ser las cosas, la correspondiente garantía, ¿cómo vamos á confiar nuestro capital ó parte de él por un tiempo más largo que el necesario para realizar un giro? No son así

las cosas cuando la confianza ha de partir del banquero, que vive á la sombra de ésta.

Poco vale el buen nombre para este comerciante, ni la amistad, ni la mayor ó menor ó reputación; si no le ofrecemos las garantías necesarias, nos niega el anticipo que él solicitamos, lo cual pone de relieve que la desconfianza es más viva y fehaciente en ellos que en el público, que se vale de su profesión. Nosotros buscamos la confianza, él solicita el capital.

Resulta verdaderamente curiosa esta contraposición de confianzas; el público es el elemento cándido, sano, de pensar elevado, que pone por encima del dinero la reputación de un hombre, y el banquero, á maneja de rabí, no reconoce como elemento primitivo la dignidad y moral de los hombres, sino el vil metal, en cuyo seno ve la existencia del negocio que explota.

En esta antítesis descansa precisamente el chantaje. Si procediera el público como los rabíes banqueros, no podría darse el comercio de referencia de manera alguna; porque sólo con dinero respondería el que no ve otra dignidad personal y hasta social que el metal; si bien es cierto que se ofrecerían múltiples dificultades que no harían muy fácil la operación, cosa que ha tenido el público muy en cuenta. De esta contraposición, repetimos, se ha aprovechado la prensa para ejercer el chantaje en la casa de banca.

Esta, como es consiguiente, no puede en ningún caso, carecer de una reputación extremada, á cuyo efecto, procura colocarse en el lugar que más le conviene respecto de los grandes rotativos, que con mejor ó peor acuerdo, obligan al banquero á que se suscriba á un crecido número de ejemplares, ó lo que es igual, á la correspondiente pensión.

Y esto no sólo sirve para no proferir una sola palabra ó escribir una línea contra el banquero, sino que cuando ocurren cosas ó hechos que pudieran mermar el buen nombre de aquel, sean elementos defensores que llevan á todos lados la garantía perdida ó el buen nombre.

Y no es que la banca necesite en la mayoría de los casos de la buena reputación que la prensa le proporcione, por tener capital suficiente el banquero para responder de la operación, es que con el capital, sin él y en todos los casos, le es indispensable el buen nombre base del crédito, que le proporciona de una manera definida el desarrollo de su comercio.

Propuesta la prensa á cerrar una casa de banca, es evidente que lo consigue; no cabe la menor duda que la casa vivirá mientras sostenga su buen nombre, y éste sólo descansa en el crédito, cuya vida puede cortar la prensa siempre que lo estime pertinente.

PABLO J. ALVAREZ.

EL ATENTADO

CONTRA

S. M. el Rey Alfonso XIII

La sombra del anarquismo ha vuelto á aparecer con su faz siniestra y aterradora en la villa de oso y del madroño.

En un pueblo como este, libre de doctrinas disolventes, donde las propagandas ácratas no hallan eco, los contados anarquistas de acción que acuden á la Corte, deben vivir sin ambiente ni calor, confundidos con las multitudes, hastiados y descreando poner en práctica cuanto antes sus abominables propósitos para adquirir notoriedad entre sus compañeros, figurar en el grupo de insensatos que segaron la vida en flor de hombres dignos y útiles á la patria y á la civilización.

El hecho del domingo, afortunadamente, no tuvo el fatal desenlace que se propuso el agresor. El Rey salió ileso y demostró con su sangre fría, pues en su rostro apenas se observaba la más ligera emoción, una entereza digna de las mayores alabanzas.

El pueblo protestó indignado del brutal atentado, haciendo una espontánea y entusiasta manifestación de simpatía al Monarca.

El anarquista Rafael Sancho Alegre, es, por lo visto, poco menos que un indocumentado entre los filiales á esta execrable secta de fanáticos que cifran su ideal en la destrucción de cuanto presente fuerza ó poder.

La policía en estos días ha trabajado denodadamente para evitar á todo trance que tuvieran confirmación los rumores que circulaban respecto á que los anarquistas proyectaban realizar un acto

contra el Rey el día de la jura de la bandera. Para ello se practicaron numerosos registros y detenciones.

El Sancho Alegre llevaba en Madrid cerca de tres meses y su domicilio era visitado constantemente por la policía, que acudía á informarse de los pasos que daba; personas con quienes sostenía correspondencia y de las visitas que recibía; sin embargo, tal vez por no creersele peligroso pudo el domingo presenciar el desfile y poner en práctica su abortado crimen.

Los medios humanos para prevenir y evitar delitos de este linaje, suelen casi siempre resultar impotentes porque se preparan en la sombra al fomentarse en el ánimo de sus autores ideas malsanas florecidas en la solitaria reflexión de un espíritu anómalo, impregnado de lecturas que su estado patológico no le ha permitido digerir.

La detención del regicida la llevaron á efecto el agente D. Rafael Gujarro, que presta servicio en la comisaría especial de la Real Casa, á las órdenes del Sr. Machero, los guardias de Seguridad Vicente Canela y Miguel Gil Cabezas y otros del Cuerpo de Vigilancia y particulares, distinguiéndose exponiendo su vida el agente Sr. Gujarro y el guardia Canela, que lucharon con el anarquista á brazo partido, resultando aquél con el muslo atravesado por la bala del último disparo que hizo el agresor.

Deseamos vivamente que su curación sea rápida y que obtenga la recompensa á que su acto valeroso le ha hecho acreedor, pues prestando servicios meritorios es como se alcanzan los altos puestos del escalafón.

El Sr. Méndez Alanís sometió á Sancho Alegre á un minucioso interrogatorio y ordenó que pasara al Gabinete Antropométrico de la Dirección general de Seguridad para que se le fichara.

De la pericia del juez especial y de toda la policía se espera que pronto se sabrá si el regicida tiene ó no cómplices.

España entera dió el domingo pruebas fehacientes de repulsión al acto vandálico realizado por Sancho Alegre y de simpatía y cariño al jefe del Estado.

Una vista importante

SUPREMO: Dos médicos forenses condenados por falso testimonio.—¿Error judicial?—Catorce doctores lo afirman.—El informe de Gasset.

La clase médica española, al conocer el asunto que está tarde se ha discutido en el Tribunal Supremo, esperará con interés la resolución de la Sala.

La Audiencia de Ciudad Real ha condenado por falso testimonio á dos médicos forenses. ¿Por qué? Pues porque ambos facultativos certificaron que un individuo estaba curado y restablecido de pasadas lesiones que sufriera. Si el Supremo confirma el fallo inferior, esos médicos forenses irán á presidio.

En la mañana del 24 de Septiembre de 1908 riñeron en un pueblo de la provincia de Ciudad Real José Castellanos y Narciso Castellanos. Este infirió á aquél, con un palo, muchas y variadas contusiones en los brazos, cabeza y toda la parte lateroposterior izquierda del tronco, ocasionándole enfermedad hasta el 30 de Octubre siguiente, en que curó sin defecto ni deformidad.

Le asistió el médico titular del pueblo, y el día 7 de Octubre dicho facultativo, en unión de otro titular de la villa, comparecieron en el Juzgado y emitieron dictamen de sanidad, manifestando que el José se hallaba completamente curado de las lesiones sufridas y restablecido de la piel, que fué la más interesada por aquéllas; por lo que no encontraban explicación á los dolores de que se quejaba el paciente.

El día 12 del mismo Octubre, José Castellanos presentose en el hospital provincial de Ciudad Real, y un facultativo del mismo certificó que aquél padecía varias contusiones de primero y segundo grado en el lado izquierdo de la espalda y brazo izquierdo; las lesiones dichas han determinado una intensa congestión. El pronóstico es reservado, y no puede presentarse á prestar declaración.

De este documento, de la diferencia esen-

cial existente entre el dictamen de sanidad de los forenses y el certificado transcrito, arranca el proceso. ¿Está curado José Castellanos? ¿Persistían en él las lesiones que en riña le produjera su enemigo? Si persistían, ¿cómo le daban por restablecido los médicos del pueblo?

Intervino el Juzgado de instrucción; llegó la causa á plenario, y la Audiencia, á instancias de la acusación particular—el fiscal no la mantuvo—, condenó á los médicos forenses, por el delito de falso testimonio, á la pena de cuatro meses de arresto.

La Sala sentenciadora, en su primer resultado, declaró, como hechos probados, que las lesiones habían ocasionado á la víctima «enfermedad», y que era de todo punto falso que José Castellanos estuviera curado.

Los médicos forenses no acataron el fallo de la Audiencia. Requirieron el juicio del eminente juriconsulto D. Rafael Gasset, y éste entregó el problema médico-legal que planteaba el fallo á las esclarecidas inteligencias, á la autorizadísima opinión de los señores Maestre, Cortezo, Bejarano, Escribano, Segarra, Cospedal, Redondo, Pitaluga, Chacón, Hernando, Fuentes, Lecha Marzo, Alonso Martínez y Marañón.

Su dictamen, que esta tarde ha constituido uno de los fundamentos del admirable informe de Gasset, fué terminante:

«La sentencia contra los médicos forenses de... es un error judicial. Error judicial que no afecta á los dignos jueces del Tribunal de Derecho de la Audiencia de Ciudad Real, debido á que sólo dispusieron de una incompleta información médico-legal, de datos técnicos poco esclarecidos.»

Con esta conclusión categórica y rotunda del dictamen comenzó su discurso el señor Gasset. Y la indicación bastaba para resaltar la trascendencia del asunto. Se ventila en él el honor y la libertad de dos médicos, y algo más importante todavía: la conducta futura de los médicos forenses que actúan en los Juzgados de España.

La apreciación técnica de los facultativos tropieza en la práctica con la mala fe de

los lesionados. La simulación, el propósito de prolongar la curación para agravar la pena, ¿no son frecuentes en la Medicina legal? Desde el momento en que la apreciación del facultativo, sujeta á error, puede considerarse como incurso en falso testimonio, no habrá médico forense que se atreva á certificar con libertad e independencia.

Examinando la cuestión en el aspecto técnico, sostenía con gran elocuencia el ilustrado letrado que era necesario demostrar para que se mantuviera el fallo: primero, que la enfermedad había sido ocasionada por las lesiones; segundo, que las contusiones y equimosis que persistían en el paciente, cuando ingresó en el hospital, eran las mismas que sufriera muchos días antes.

Acercá del primer punto, suponía el recurrente que la sentencia guarda silencio, no especifica de qué enfermedad se trata. Este silencio, muy significativo, evidencia que en el juicio oral no quedó debidamente dilucidado tan importante extremo.

En cuanto á las lesiones, después de estudiar como un médico consumado su naturaleza y circunstancias, deducía el señor Gasset, apoyándose en el luminoso informe de los catorce médicos, que esas contusiones calificadas de primero y segundo grado no pudieron tardar en curarse más que tres ó cuatro días aquéllas, y de siete á diez las segundas. ¿Cómo es posible que persistieran muchos días después, al ingresar en el hospital José Castellanos?

En derecho, el Sr. Gasset, con copiosa argumentación jurídica, desarrolló el verdadero concepto del falso testimonio, que requiere hechos tangibles acerca de los cuales se haya falseado la verdad.

Concluyó su informe, elocuentísimo, abogando por la revocación que exige la justicia, ya que los médicos forenses procedieron con diligencia, honor é imparcialidad.

El fiscal Sr. Cores, oponiéndose al recurso, ha sido muy breve.

Se aferró al resultado primero de la sentencia y nada más.

El Sr. Cores se orienta siempre por los senderos de la regidez seca y rectilínea. Es de los que creen que el fiscal ha de acusar siempre, siempre...

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 y 1 1/2.—Nena Teruel.

COMEDIA.—A las 9 y 1 1/2.—Nick Carter.

PRINCESA.—A las 9 y 1 1/2.—Las Marionetas.

LARA.—A las 6 y 1 1/2.—Las moetas del barrio, Repaso de exámenes y La Goya.—A las 10, La perdición de los hombres.—Repaso de exámenes, La Goya y Las moetas del barrio.

APOLO.—A las 7.—Las musas latinas.—El nuevo testamento.—Los cadetes de la reina.—Las musas latinas.

ZARZUELA.—A las 9 y 1 1/2.—El capitán fraca.

ESLAVA.—A las 7, En Sevilla está el amor.—Apaga y vámonos y La tirana.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 1 1/2.—Los apaches de París.—10,45.—La pirueta.

PARISH.—9, Debut de Anetta Lilliam. Los peores actores. Los Niards. El fenomenal Robedillo. Willard, el hombre que crece. Los gimnastas Ovekas y todos los clowns y excentríficos de la compañía de circo que dirige William Parish.

OVERANTES.—A las 9 y 3/4.—Camino edelante.—Coba fina y Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las 6, El gitano. La suerte de la fea.—El tirador de palomas.—Los dragones del Rey. La canción del trabajo. SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, mártines con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—A las 5 y 1 1/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.—Éxito extraordinario de Luísta Conde.

TRIANON PALACE (Avenida 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11, noche, grandes atracciones.

PETIT PALAIS.—Desde las cinco.—Variado repertorio y estreno de películas.

FALON DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1 1/2 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El poco niño» y «La mañana».—A las 11 de la mañana, gran matiné, con un programa escogido.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 14	Día 15
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	83 70	84 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	84 70	83 85
» E de 25.000 »	84 75	83 95
» D de 12.000 »	85 25	84 00
» C de 5.000 »	85 25	84 40
» B de 2.500 »	86 00	84 45
» A de 500 »	00 00	86 70
» G y H de 100 y 200 nomls.	87 85	87 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	90 80	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 6.000 »	94 50	94 50
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	94 50	94 50
En diferentes series.....	94 50	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	000 00	101 95
» E de 25.000 »	101 95	101 95
» D de 12.000 »	000 00	101 95
» C de 5.000 »	101 95	102 00
» B de 2.000 »	101 95	102 00
» A de 500 »	101 95	102 00
En diferentes series.....	101 95	102 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	102 80	101 80
Acciones del Banco de España.	445 00	443 00
Idem de la C. A. de Tabaco.	250 00	250 00
Idem del Banco Hipotecario.	000 00	000 00
Idem del de Castilla.	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano.	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.	467 00	467 25
Idem del Central Mexicano.	294 00	295 00
Azucareras preferentes.	00 00	000 00
Idem ordinarias.	00 00	00 00
Idem de las Azucareras.	00 00	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. M.ª de Electricidad.	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.	00 00	00 00
Electricidad Médica de Madrid.	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.	00 00	00 00
Canal de Isabel II.	00 00	00 00
Construcciones metálicas.	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	000 00	000 00
Unión de Explosivos.	253 00	253 00
Obligaciones Dip. provincial.	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España.—		
» Fundador.	000 00	000 00
Idem id. id.—ordinario.	00 00	00 00
C.ª Madrileña de Urbanización.	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligación de 250 pesetas.	00 00	00 00
Idem de Branger y Compañía.	00 00	00 00
Idem por resultas.	82 00	82 00
Id. por expropiaciones del interior.	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista.	8 05	7 05
Londres, á la vista.	26 71	27 02

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo recostituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID

HUROL!

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

IREUMATICOS!

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Acanfor, Cocainá y Salicilato de Mótulo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina
: : : : : solidificada : : : : :

Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja. 1,50. ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA
Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

• Precio fijo —• ECONOMIA —• Precio fijo •



Marca depositada.

Marca depositada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Gran surtido en bisutería y joyería. Sortijas de oro de ley. Sellos desde 85, 40, 45 hasta 100 pesetas.

Se sirve género en las mismas condiciones á las clases é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.
APARTADO DE CORREOS, 364.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubies, construcción esmerada, precio..... 30 pts.
Idem doble tapa..... 40 y 45 »
Idem en doble tapa extra..... 45 y 50 »

Se facilitan en 7 y 8 plazos á las clases de sargentos y oficiales del Ejército y de la Armada.

En 7 y 8 plazos mensuales

THERRY.—Gran Relojería de París.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía. — BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14
Plaza del Buen Suceso, 1

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

TODO MADRID LO SABE

MAGDALENA, 7, 8 Y 10

À PLAZOS

JUAN GOMEZ

Magdalena, 7, 8 y 10

TELÉFONO, 3.615

Grandes almacenes de Tejidos, Lanería, Géneros de Punto, Sastrefía, Zapatería, Camas de madera en todos los estilos, hierro y doradas, Muebles de todas clases, Juegos de despacho, Gabinetes, Salas, Alcobas y Comedor, Relojería de pared y de bolsillo, de las mejores marcas, y los mejores, elegantes y más baratos Gramófonos de Pathé y aguja.

CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO PARA LA GUARDIA CIVIL

SE REMITE CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

JUAN GÓMEZ

MAGDALENA, 7, 8 y 10.—TELÉFONO, 3.615

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR

DE

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 8, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, Cruz, 30

MADRID

ANTONIO POBLITE MANZANO

Habilitado de Clases Pasivas

ApoDERAMIENTO para militares en activo retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

CARRANZA, 16, 2.ª DERECHA

MADRID

H. de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

¡¡CUIDADO!!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VILLILLA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedir catálogo

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Abril saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 16 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Amador Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á concenientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. de Elizaguirre», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el 30 saldrá de Barcelona el vapor «C. López y López», haciendo las mismas escalas.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Océja», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Abril: de Bilbao y Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14.

En el mes de Mayo hará el mismo viaje el vapor «Reina María Cristina».

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MUEBLES DE LUJO

ECONOMICOS

El Centro Plaza del Angel, 8

Teléfono, 1.976

Para lavar vuestro corsé

USAD

Corsé-NATTY

con broche desmontable

De venta en los mejores establecimientos.

Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID

Imprenta "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

En esta casa se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y esmero, á precios muy económicos.

CALLE DE BARBERI, NUM. 8